



**INFORME ANUAL DE
GOBIERNO CORPORATIVO
2013**

**BODEGAS GENERALES DE
DEPÓSITO, S.A.**

Antiguo Cuscatlán, 06 de Febrero de 2014.

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO ENERO-DICIEMBRE
2013**

Introducción

El presente informe de Gobierno Corporativo ha sido elaborado con el fin de dar a conocer a las máximas autoridades de la organización y a la Superintendencia del Sistema Financiero los sucesos más relevantes ocurridos en el año 2013 en la gestión del Gobierno Corporativo de BODESA.

I) Denominación y giro de la empresa

Bodegas Generales de Depósito S.A, conocida como BODESA es un Almacén General de Depósitos a nivel nacional, contando con servicios de aduana y depósito temporal operando desde 1975.

II) Régimen legal de la sociedad

El régimen jurídico de Bodega Generales de Depósito es Sociedad Anónima.

Según Resolución No. DJCATLFDA-003-emitida por la Dirección General de Aduanas del 07 de Enero del 2008 se autoriza a BODESA para realizar operaciones bajo el régimen a depósito modificando el acuerdo ejecutivo No.1743 emitido por el Ministerio de Hacienda. (D.O.No.46 tomo No.378 de fecha 06 de Marzo de 2008).

Según Resolución No. DJCATLFDA-148-emitida por la Dirección General de Aduanas del 21 de octubre del 2009 se autoriza a BODESA para operar como depósito temporal de mercancías, por el plazo de quince años, contando a partir del 22 de julio de 2002, es decir que la autorización vencerá el 22 de julio de 2017, plazo prorrogable por periodos iguales y sucesivos a petición del depositario. (D.O.No.28 tomo No.386 de fecha 10 de febrero de 2010).

Estructura de la Propiedad

I) Principales accionistas y participación

Bodesa Holdings Inc.:	96.67% (Controlador).
Accionistas varios:	3.33%

II) Número de Juntas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas celebradas durante el período y quórum

- Junta Ordinaria celebrada el día 14 de febrero de 2013. Con un quórum de presencia del 98.132% de las acciones emitidas y en circulación de la Sociedad. Establecida en Acta número 47.

- Junta Ordinaria celebrada el día 29 de mayo de 2013. Con un quórum de presencia del 96.674% de las acciones emitidas y en circulación de la Sociedad. Establecida en Acta número 48.

Junta Directiva

I) Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado

Director Presidente:	Ana Isela Rivas Martínez.
Director Secretario:	Ana Carolina Valiente Cerna.
Directores Propietarios:	Raúl José Díaz Ventura. Sonia Alejandrina Lemus de Arias.
Directores Suplentes:	Mario Salvador Herrera Figueroa. Emma del Carmen Bran Cortez. Clendy Edelmira Bran Cortez. María Isabel Lopez de Torrento
Auditor Externo:	Oscar René Díaz

En Junta General de Accionistas celebrada el día 29 de mayo de 2013, establecida en acta 48 Punto Tercero, se reestructuró la Junta Directiva, quedando de la siguiente manera:

Director Presidente:	José Roberto Manzanares Beltrán.
Director Secretario:	Ana Carolina Valiente Cerna.
Director Suplente:	José León Flores Cruz.

Con fecha 18 de noviembre de 2013 en SAV-DAJ-024727 la Superintendencia del Sistema Financiero autoriza a Bodegas Generales de Depósito a modificar su pacto social en las cláusulas Vigésimo Novena. Administración de la Sociedad; directores propietarios; Trigésimo Primera. Directores Suplentes; Trigésimo Segunda. Presidencia y Secretaria y Trigésimo Octava. Modo de proveer a la vacante del presidente y de los miembros de la Junta Directiva.

Con fecha 12 de diciembre ante los oficios del notario Sonia Clementina Lievano de Lemus se modifica el Pacto Social de BODESA de acuerdo a lo solicitado y autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Con fecha 13 de diciembre se presenta el testimonio de escritura pública de modificación del pacto social a la Superintendencia del Sistema Financiero.

En razón de que la modificación del pacto social se hizo con fecha 13 de diciembre de 2013 y que se encuentra en inscripción en el CNR, disminuyó el número de miembros de la Junta Directiva para efectos de facilitar la administración, dicha Junta Directiva nombrada entrará en funciones una vez sea inscrita la modificación del pacto social señalado y la presentación al CNR de la correspondiente credencial.

II) Cantidad de Juntas Directivas celebradas durante el período informado

La cantidad de sesiones celebradas en el 2013 fueron de 7, a continuación se muestra el detalle de cada una de ellas:

Fecha	Acta
25 de enero	291
20 de marzo	292
30 de mayo	293
24 de julio	294
28 de agosto	295
30 de octubre	296
18 de diciembre	297

III) Descripción de la política sobre la permanencia o rotación de miembros

El nombramiento o reelección de los miembros que conformarán la Junta Directiva de BODESA corresponde a la Junta General de Accionistas, y se resuelve conforme a la decisión de mayoría de votos presentes y representados, los miembros de la Junta Directiva fungirán por tres años. Esta información ha sido incorporada en el Código de Gobierno Corporativo de BODESA.

Gerencia General

I) Miembros de la gerencia general

Gerente General:	Santiago Alexander Andrade.
Gerente Financiero:	Oscar Mauricio Hernandez.
Jefe de Operaciones:	Luis Ernesto Salinas.
Ejecutivas de Negocios:	María Marleny Majano de Laguán. Lilian Marina Nieto Coreas.
Coordinadora de R.R.H.H.:	Karla Lissette Ramirez.
Coordinador Relaciones Aduaneras:	José Efraín Castro.

II) Cambios en el período informado

No se reporta ningún cambio en el período 2013.

Comité de auditoría**I) Miembros del comité de auditoría y los cambios durante el período informado**

Directores	Ana Carolina Valiente Cerna Sonia Alejandrina Lemus de Arias
Auditor Interno	Herbert Rolando Campos
Gerente Financiero	Oscar Mauricio Hernández
Auditor Interno Suplente	Ingrid Carolina Rivas

En el período reportado no existieron cambios de los miembros del Comité.

II) Número de sesiones en el período.

La cantidad de sesiones celebradas en el 2013 fueron de 11, a continuación se muestra el detalle de cada una de ellas:

Fecha	Acta
17 de enero	01
27 de febrero	02
22 de marzo	03
10 de abril	04
17 de mayo	05
20 de junio	06
19 de julio	07
23 de agosto	08
20 de septiembre	09
25 de octubre	10
29 de noviembre	11

III) Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

Las principales funciones desarrolladas en el período 2013 por el Comité de Auditoría fueron:

- Velar por el cumplimiento de los acuerdos y requerimientos solicitados por la Junta Directiva y la Superintendencia del Sistema Financiero.
- Dar el debido seguimiento al informe del auditor interno y del auditor externo.
- Evaluar la calidad de la labor de la Unidad de Auditoría Interna, así como el cumplimiento de su plan de trabajo.
- Dar el visto bueno al plan de trabajo del auditor interno, previa aprobación de Junta Directiva.

- Colaborar en el diseño y aplicación del control interno proponiendo medidas correctivas pertinentes.

IV) Temas corporativos conocidos en el período.

Durante el período se conocieron los siguientes temas corporativos:

- Presentaciones de resultados financieros y comerciales a mostrar a Junta Directiva.
- Plan anual de Auditoría Interna.
- Plan de trabajo de la Auditoría Externa.
- Evaluación de la planeación y de los resultados obtenidos en la toma de inventario físico semestrales, y presentación de propuestas de mejoras.
- Proyección y presupuesto para el año 2014.
- Revisión y discusión de notas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero en temas relacionados a los estándares éticos, de conducta y evaluación de buen Gobierno Corporativo.

Comité de Riesgos**I) Miembros del comité de riesgos y los cambios durante el período informado**

Director	Ana Carolina Valiente Cerna
Encargado de Riesgo	Moisés Amaya
Integrante de IT	Lisette de Marengo
Oficial de Cumplimiento	Oscar Mauricio Hernández
Gerente General	Santiago Alexander Andrade

II) Número de sesiones en el período

La cantidad de sesiones celebradas en el 2013 fueron de 07, a continuación se muestra el detalle de cada una de ellas:

Fecha	Acta
27 de febrero	01
10 de abril	02
20 de junio	03
23 de agosto	04
20 de septiembre	05
25 de octubre	06
29 de noviembre	07

III) Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período

Las principales funciones desarrolladas en el período 2013 por el Comité de Riesgos fueron:

- Velar porque la Sociedad cuente con la adecuada estructura organizacional, estrategias, políticas y recursos para la gestión integral de riesgos.
- Evaluar el cumplimiento en el plan de trabajo del Encargado de la Unidad de Riesgos.
- Evaluar los mapas de procesos y aprobar el inventario de riesgos de cada proceso.

IV) Temas corporativos conocidos en el período

Durante el período se conocieron los siguientes temas corporativos:

- Plan de Trabajo del Encargado de la Unidad de Riesgos.
- Mapas de procesos de BODESA AGD.
- Inventario de riesgos identificados en los mapas de procesos.
- Conocimiento de la actualización del Manual de Políticas y Procedimientos de BODESA AGD.

Otros

El Código de Ética sufrió una actualización en el período informado, siendo ésta la primera actualización después de su elaboración, éste fue aprobado por la Junta Directiva el 25 de enero en Acta número 291 Punto Cuarto.

Las modificaciones al Código fueron enfocadas en los siguientes puntos:

- Objeto y Valores.
- Conflicto de Interés y Fidelidad.
- Manejo Confidencial de la Información.
- Abuso y Manipulación de Mercado
- Aplicación de Sanciones.